



CORTE ELECTORAL

SERIE **B**

SIRVASE CITAR

**CIRCULAR N° 10854**

Montevideo, 22 de abril de 2020.

2020-18-1-002872

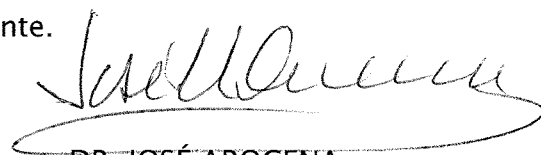
La Corte Electoral en acuerdo del día de la fecha, **VISTO** que en cumplimiento de la facultad que le fue otorgada, en este caso y por única vez, por la Ley N° 19.875 de 8 de abril de 2020, la Corte Electoral resolvió prorrogar la celebración de las elecciones departamentales y municipales previstas en el Artículo 77 numeral 9) de la Constitución de la República, para el domingo 27 de setiembre de 2020.

**ATENTO** a que, por lo expuesto precedentemente, es necesario ajustar el calendario electoral hacia las Elecciones Departamentales y Municipales oportunamente aprobado y comunicado por Circular N° 10703 de 16 de diciembre de 2019.

<b>CALENDARIO ELECTORAL HACIA LAS ELECCIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES A CELEBRARSE EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE DE 2020</b>	
<b>10 DE AGOSTO</b>	<b>VENCE PLAZO PARA EJERCER EL DERECHO DE PRIORIDAD SOBRE LOS NÚMEROS UTILIZADOS EN LA ELECCIÓN DEPARTAMENTAL ANTERIOR</b>
<b>28 DE AGOSTO</b>	<b>VENCE PLAZO PARA EL REGISTRO DE LAS HOJAS DE VOTACIÓN</b>
<b>28 DE AGOSTO</b>	<b>INICIO DE PUBLICIDAD ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>
<b>28 DE AGOSTO</b>	<b>VENCE PLAZO PARA QUE EL COMITÉ DE CAMPAÑA PRESENTE LA RENDICIÓN DE DONACIONES Y CONTRIBUCIONES, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO INICIAL DE CAMPAÑA</b>
<b>28 DE AGOSTO</b>	<b>ENTREGA DE LAS PUBLICACIONES DE LOS PLANES CIRCUITALES A LAS JUNTAS ELECTORALES (FECHA MÁXIMA DE APROBACIÓN DE LOS PLANES CIRCUITALES)</b>
<b>28 DE AGOSTO</b>	<b>VENCE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO O PLATAFORMA ELECTORAL</b>

7/9 al 14/9	PLAZO PARA LA ENTREGA DE HOJAS DE VOTACIÓN A REMITIR A LAS CC.RR.VV.
7 DE SETIEMBRE	ÚLTIMO PLAZO PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS
7 DE SETIEMBRE	PUBLICACIÓN DE LOS PLANES CIRCUITALES
12 DE SETIEMBRE	VENCE EL PLAZO PARA LOS RECLAMOS AL PADRÓN
25 DE SETIEMBRE	CESA PROPAGANDA DESDE CERO HORA
27 DE SETIEMBRE	ELECCIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES
29/9 AL 28/10	PLAZO PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LA NO EMISIÓN DEL VOTO EN LAS ELECCIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES
COMIENZO 29/9	ESCRUTINIO DEPARTAMENTAL
28 DE DICIEMBRE	VENCE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA
25 DE ENERO DE 2021	COMIENZA PLAZO DE CONTRALOR DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGATORIEDAD DEL VOTO ELECCIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES
25 DE MAYO DE 2021	CULMINA EL PLAZO DE CONTRALOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGATORIEDAD DEL VOTO DE ELECCIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

Saludan a usted muy atentamente.



DR. JOSÉ AROCENA  
Presidente



DRA/ESC. MARTINA CAMPOS  
Secretaria Letrada